



Cartagena, 15 de mayo 2026

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
Grupo Intendencia Regional Caribe
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de aportes sociales

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio:	BEATRIZ ELENA BENITEZ PEREZ
2- Identificación C.C.	1.103.100.937
3- Responsable IVA:	NO

4- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No Planilla PILA:	6014673032	Período:	abril		
Aporte Salud	\$218.900	Aporte Pensión	\$280.200	Aporte ARP	\$42.700

5- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes Obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

6- Sí _____, No X, tengo derecho a la deducción del 10% en retenciones por tener personas dependientes a cargo, según artículo 387 del Estatuto Tributario.

BEATRIZ BENITEZ PEREZ
CC. 1103100937 de Corozal
TEL: 301 6538308
Contrato No. 226-GINREDCA-2026



ACTA
RECEPCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO

Acta No. 4 del contrato No. 226-GINREDCA-2026

Fecha: 15 de mayo 2026

OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROGRÁFICOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS HIDROGRÁFICA		
CONTRATISTA:	BEATRIZ ELENA BENITEZ PEREZ		
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO:	02/02/2026		
FECHA TERMINACIÓN:	20/10/2026		
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$32.760.000	VALOR FINAL CONTRATO:	N/A
SUPERVISOR:	PD05 JANSY PARODI JARAMILLO		
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES MENSUALES		

En CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE – CIOH en la ciudad de Cartagena (Bol.), a la fecha de suscripción del acta, los señores PD05 JANSY PARODI JARAMILLO y BEATRIZ ELENA BENITEZ PEREZ se reunieron con el objeto de recepcionar la entrega o prestación de bienes y/o servicios como se detalla a continuación:

1. BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS

*Acuerdo a lo estipulado en el contrato y consignado en el anexo técnico, revisar las especificaciones del bien y/o servicio a recibido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Si aplica incluir número de parte, serie y demás)	UNIDAD DE MEDIDA (Si aplica, de lo contrario obviar)	CANTIDAD	VALOR (Indicar tipo de moneda)		
				UNITARIO	IVA (Si aplica, de lo contrario obviar)	TOTAL
1	Contratista Prestación de Servicios	N/A	1	\$3.780.000	N/A	\$3.780.000
VALOR TOTAL FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE				\$3.780.000		

2. RECEPCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CPS

*Consigne las actividades y productos entregados por el CPS en cumplimiento de sus obligaciones, recuerde consignar TODAS las obligaciones mencionadas en el contrato independientemente de si se realizó o no durante el mes.

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Desarrollar mínimo 01, máximo 08 proyectos de procesamiento de datos hidrográficos, aplicando las correcciones necesarias mediante la utilización del software especializado CARIS Hips & Sips con la respectiva revisión y aprobación del jefe de campo, generando superficies y demás entregables como productos.	N/A	N/A
Generación de mínimo 01, máximo 08 Hojas finales bajo la plataforma y software especializado Paper Chart Composer, partiendo de las superficies batimétricas y demás productos entregados por el supervisor o jefe del área, con la respectiva revisión y aprobación del jefe de campo.	N/A	N/A
Participar activamente en el proceso de diseño y futura implementación de productos bajo el estándar S-102 (Superficie batimétrica), para la gestión de datos batimétricos de alta resolución generados por la oficina del Servicio Hidrográfico Nacional encaminados a la modernización de la cartografía náutica.	N/A	N/A
Realizar la actualización anual de la publicación C-55 para la Comisión Hidrográfica bajo la supervisión y aprobación del Administrador de la base de datos.	Se continúa compilación de información para realizar la actualización anual de la publicación C-55 para la Comisión Hidrográfica bajo la supervisión y aprobación del Administrador de la base de datos.	N/A
Revisión y aprobación de mínimo 01, máximo 08 proyectos de levantamientos bajo los estándares de calidad del Servicio Hidrográfico, para validación, compilación y almacenamiento de la información en la base de datos hidrográfica utilizando el software especializado Base Editor y Bathy Data Base.	N/A	N/A
Entrega de mínimo 03, máximo 08 productos hidrográficos solicitados por la oficina de cartografía, bajo la supervisión del administrador de la base de datos hidrográfica.	Se realizó entrega de los productos batimétricos de la CN_880 y CN_201, solicitados por la oficina de cartografía, bajo la supervisión del administrador de la base de datos hidrográfica.	Archivos .hob, .csar, .msrel, .pdf
Verificación de mínimo cuatro 03 máximo 08 proyectos batimétricos entregados por entidades externas de acuerdo con la resolución 1013 DIMAR 2022 y 0123 DIMAR 2022.	N/A	N/A
El contratista deberá transferir la información entre personas y equipos, relacionados con las actividades, metodologías, procesos y resultados del contrato, con el fin de garantizar que la entidad contratante y/o el	Se realizó transferencia de conocimientos entre el equipo de trabajo del área de levantamientos con el fin de establecer nuevos procedimientos y mejores prácticas a implementar en el flujo de trabajo de	N/A

**FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

personal designado por esta, pueda apropiarse de los resultados adquiridos durante la ejecución del contrato.	recolección de información en campo y procesamiento de los datos adquiridos.	
El contratista deberá asistir a las conferencias, charlas y demás capacitaciones o congresos que el supervisor o jefe de área disponga cuando estas sean afines con el objeto a contratar.	Se asistió a pruebas virtuales de aceptación de usuarios escritorios virtualizados Nutanix.	N/A
Elaborar un artículo científico, nota técnica o actualizar procedimientos, manuales, guías o formatos relacionados con los procesos propios del desempeño propios de las actividades.	N/A	N/A

3. FACTORES PONDERABLES (cuando aplique):

*Debe incluir de manera independiente los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

No.	BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1				\$
2				\$
3				\$
VALOR TOTAL PONDERABLES				\$

*Anexar la certificación del valor del bien y/o servicio ofrecido como factor ponderable.

4. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (aplica únicamente para el ACTA FINAL):

*Marque con una x la opción correspondiente.

CRITERIO	
Cumplió en su totalidad con lo acordado	
Cumplió parcialmente con lo acordado	
Resultados y mejoras aplicables:	

5. ANEXOS:

- Certificado de Cumplimiento de Aportes
- Planilla de aportes.

6. OBSERVACIONES:

La Contratista realizó las actividades del mes de manera responsable, puntual y eficiente.

En constancia se firma por quienes en ella intervienen.

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

SUPERVISOR:

PD05 JANSY PARODI JARAMILLO
226-GINREDCA-2026

CONTRATISTA:

BEATRIZ BENITEZ PEREZ
1.103.100.937 de Corozal



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: _____ 4 _____

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 15/05/2026

MES DE INFORME: MAYO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	226-GINREDCA-2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROGRÁFICOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS HIDROGRÁFICA		
CONTRATISTA:	BEATRIZ ELENA BENITEZ PEREZ		
NIT / C.C:	1.103.100.937		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	19/01/2026	FECHA DE INICIO:	02/02/2026
FECHA TERMINACIÓN:	20/10/2026	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$32.760.000	VALOR FINAL CONTRATO:	N/A
SUPERVISOR:	PD05 JANSY PARODI		
DEPENDENCIA:	CIOH		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR	
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-02-008-003	\$32.760.000	
	VALOR TOTAL	\$32.760.000	

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				\$	

**2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.
TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$32.760.000)**

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	\$32.760.000	\$	\$32.760.000
	ADICIÓN	\$	\$	\$
	REDUCCIÓN	\$	\$	\$
	TOTAL			\$32.760.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 14-46-101159663 Anexo: 0

Compañía: Seguros del Estado S.A.

Fecha de Aprobación: 20/01/2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	02/02/2026	05/03/2027	\$6.552.0000
Anticipo o Pago Anticipado				\$
CALIDAD (De los bienes o servicios)				\$
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				\$
Salarios y Prestaciones Sociales				\$
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				\$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____

Anexo: _____ Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			\$

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO	2026	25526 09/01/2026	\$ 32.760.000		27826 19/01/2026	\$32.760.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Desarrollar mínimo 01, máximo 08 proyectos de procesamiento de datos hidrográficos, aplicando las correcciones necesarias mediante la utilización del software especializado CARIS Hips & Sips con la respectiva revisión y aprobación del jefe de campo, generando superficies y demás entregables como productos.	N/A	N/A
Generación de mínimo 01, máximo 08 Hojas finales bajo la plataforma y software especializado Paper Chart Composer, partiendo de las superficies batimétricas y demás productos entregados por el supervisor o jefe del área, con la respectiva revisión y aprobación del jefe de campo.	N/A	N/A
Participar activamente en el proceso de diseño y futura implementación de productos bajo el estándar S-102 (Superficie batimétrica), para la gestión de datos batimétricos de alta resolución	N/A	N/A



generados por la oficina del Servicio Hidrográfico Nacional encaminados a la modernización de la cartografía náutica.		
Realizar la actualización anual de la publicación C-55 para la Comisión Hidrográfica bajo la supervisión y aprobación del Administrador de la base de datos.	Se continúa compilación de información para realizar la actualización anual de la publicación C-55 para la Comisión Hidrográfica bajo la supervisión y aprobación del Administrador de la base de datos.	N/A
Revisión y aprobación de mínimo 01, máximo 08 proyectos de levantamientos bajo los estándares de calidad del Servicio Hidrográfico, para validación, compilación y almacenamiento de la información en la base de datos hidrográfica utilizando el software especializado Base Editor y Bathy Data Base.	N/A	N/A
Entrega de mínimo 03, máximo 08 productos hidrográficos solicitados por la oficina de cartografía, bajo la supervisión del administrador de la base de datos hidrográfica.	Se realizó entrega de los productos batimétricos de la CN_880 y CN_201, solicitados por la oficina de cartografía, bajo la supervisión del administrador de la base de datos hidrográfica.	Archivos .hob, .csar, .msrel, .pdf
Verificación de mínimo cuatro 03 máximo 08 proyectos batimétricos entregados por entidades externas de acuerdo con la resolución 1013 DIMAR 2022 y 0123 DIMAR 2022.	N/A	N/A
El contratista deberá transferir la información entre personas y equipos, relacionados con las actividades, metodologías, procesos y resultados del contrato, con el fin de garantizar que la entidad contratante y/o el personal designado por esta, pueda apropiarse de los resultados adquiridos durante la ejecución del contrato.	Se realizó transferencia de conocimientos entre el equipo de trabajo del área de levantamientos con el fin de establecer nuevos procedimientos y mejores prácticas a implementar en el flujo de trabajo de recolección de información en campo y procesamiento de los datos adquiridos.	N/A
El contratista deberá asistir a las conferencias, charlas y demás capacitaciones o congresos que el supervisor o jefe de área disponga cuando estas sean afines con el objeto a contratar.	Se asistió a pruebas virtuales de aceptación de usuarios escritorios virtualizados Nutanix.	N/A
Elaborar un artículo científico, nota técnica o actualizar procedimientos, manuales, guías o formatos relacionados con los procesos propios del desempeño propios de las actividades.	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “Supervisión Contractual” y 84 “Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

- Acta de Recepción



5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026		\$	1-20/02/2026	\$3.780.000	A-05-01-02-008-003	11.54%
2	2026		\$	2-16/03/2026	\$3.780.000	A-05-01-02-008-003	11.54%
3	2026		\$	3-15/04/2026	\$3.780.000	A-05-01-02-008-003	11.54%
4	2026		\$	4-15/05/2026	\$3.780.000	A-05-01-02-008-003	11.54%
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							46.15%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$32.760.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	N/A
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$3.780.000
VALOR PAGADO ACTAS No.2	\$3.780.000
VALOR PAGADO ACTAS No.3	\$3.780.000
TOTAL VALOR PAGADO	\$11.340.000
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$3.780.000
SALDO	\$17.640.000

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista BEATRIZ ELENA BENITEZ PEREZ frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida [DÍA, MES Y AÑO], suscrito por el [REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL] en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

La Contratista realizó las actividades del mes de Mayo de manera responsable, puntual y eficiente.



8. ANEXOS AL INFORME:

- Acta de Recepción Parcial

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

10.

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

PD05 JANSY PARODI JARAMILLO

C.C. No. 9.145.184 de Cartagena (Bol.)

Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe

Cel. 300 3746496

jparodi@dimar.mil.co

